

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO CORCONSJUR S. A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 29 de abril del año 2.017 siendo las 09H00 en el domicilio de la compañía situado en la Av. Amazonas Nro. 477 y Roca piso 3, oficina 306 de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General, Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONSORCIO CORCONSJUR S. A.**, con la asistencia de los señores:

ACCIONISTA	Nro. de ACCIONES
José Luis Morejón Silva	720
Gabriela Asunción Vayas Rodríguez	80
TOTAL	800

Las acciones son de 1,00 USD cada una. Encontrándose el 100% del capital social conforme al libro de acciones y accionistas de la compañía, se consulta la conveniencia de instalarse en Junta General, Universal y Ordinaria de Accionistas, decisión aceptada por unanimidad. Preside la Junta Galo Vayas Cañadas y en calidad de Secretario Ad-Hoc actúa José Luis Morejón Silva, de inmediato se da paso a la lectura del **ORDEN DEL DIA:**

1. Conocimiento y aprobación del informes de Presidente de la compañía
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía.
3. Conocimiento y aprobación del Balance y los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016,
4. Destino de utilidades ejercicio económico 2016

De inmediato se procede a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocimiento y aprobación del informe de Presidente de la compañía.-** Por secretaría se procede a dar lectura al informe presentados por el Presidente de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2.016; acto seguido se procede hacer un breve análisis del mismo el cual informa el estado que mantiene la compañía y se ha visto levemente mejorado este último ejercicio económico, luego de las deliberaciones de los señores accionistas, los informes presentados son aprobados por unanimidad por los accionistas.

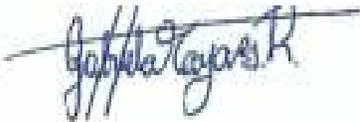
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía.- Secretaría continúa con la lectura del informe correspondiente al año 2.016, de la Sra. Angela Díaz Párraga Comisaria de la compañía el cual es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocimiento y aprobación del Balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.016.- Secretaría de la Junta, procede a poner en conocimiento de los señores asistentes el balance y los Estados Financieros correspondientes al

ejercicio económico del año 2.016, los mismos se encuentran arrojados una leve utilidad y han sido elaborados cumpliendo a cabalidad con las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, documentos que luego de ser analizados por los señores accionistas presentes son aprobados con el voto favorable de todos los accionistas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Destino de utilidades ejercicio económico año 2.016.- En lo que respecta a las utilidades producto del ejercicio económico del año 2.016, de conformidad con lo que indica el balance presentado y aprobado la compañía, por lo que las utilidades son distribuidas de conformidad con la ley. Particular que es conocido y aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

Sin tener otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.- Una vez reinstalada la Junta y leída que fue el acta se la aprueba sin modificación alguna. Siendo las 12h00, se da por terminada la Junta firmando para constancia los asistentes:



Gabriela Asunción Vayas Rodríguez
Socia



José Luis Morejón Silva
Socio-Secretario Ad-Hoc de la Junta



Galo Vayas Cañadas
Presidente de la Junta